



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudayo 302/2013

Comodoro Rivadavia, 16 DIC. 2013

VISTO:

La nota N° 12110/13 presentada por la Profesora y Licenciada Silvia Adriana Zamarreño, en la que solicita una prórroga para la presentación de una Tesis de Maestría en Letras, el acta elaborada por el Comité Académico de la Maestría en Letras, y;

CONSIDERANDO:

Que es posible hacer lugar a lo solicitado.

Que es interés del programa de la Maestría en Letras acordar condiciones para la finalización de tesis de maestría.

Que el Comité Académico se ha expedido sobre el particular.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

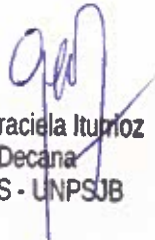
Art.1º) Otorgar una prórroga hasta el 31 de marzo de 2014 para la finalización de la tesis de Maestría de la **Profesora y Licenciada Silvia Adriana Zamarreño**, "Modelo económico, nuevas perspectivas y bicentenario: la construcción de la imagen a través del discurso político: el caso de Cristina Fernández de Kirchner" en el marco de la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew.

Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 439/2013

pig

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB